

## Universidad Nacional de Salta FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA REPUBLICA ARGENTINA TELEF. (0387) 4255404/330/332 TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- Nº

445-13

Salta, 10 SFP 2013 Expediente Nº 12.399/12

VISTO: Las presentes actuaciones, mediante las cuales se convoca a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 (uno) Cargo de Profesor Regular, en la Categoría de Titular (en caracter de abierto hasta la categoría de Asociado), con Dedicación Semiexclusiva para las Asignaturas "Bioestadística I" y "Bioestadística II" - Carrera de Enfermería, y "Estadística Descriptiva" y "Bioestadística" - Carrera de Nutrición de esta Facultad; y,

### CONSIDERANDO:

Que el Jurado designado por Resolución del Consejo Superior Nº 175/13 emite el dictamen correspondiente con fecha 15 de Agosto de 2.013 (fojas 78 a 72).

Que vencido el plazo establecido en el artículo 52º del Reglamento de Concursos para la Provisión de Cargos de Profesores Regulares - Resolución del Consejo Superior Nº 350/87 y modificatorias - no se presento impugnación al dictamen.

POR ELLO, en uso de las atribuciones que le son propias y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en su Despacho Nº 262/13.

# EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD (En Sesión Ordinaria Nº 12-13 del 03-09-13)

#### RESUELVE:

ARTICULO 1º: Aprobar el Dictamen emitido por el Jurado que entendió en la sustanciación del Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición, para cubrir 1 (uno) Cargo de Profesor Regular en la Categoría de Titular (en caracter de abierto hasta la categoría de Asociado), con Dedicación Semiexclusiva para las Asignaturas "Bioestadística I" y "Bioestadística II" - Carrera de Enfermería, y "Estadística Descriptiva" y "Bioestadística" - Carrera de Nutrición de esta Facultad.

not fund

ARTICULO 2º: Proponer al Consejo Superior de esta Universidad, la designación de la Est. Gladis Marta ROMERO, DNI Nº 6.052.453, primero en el Orden de Mérito, en el cargo de Profesor Regular en la Categoría de Titular, Dedicación Semiexclusiva, para las asignaturas



## Universidad Nacional de Salta FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA REPUBLICA ARGENTINA TELEF. (0387) 4255404/330/332 TELEF FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- Nº 445-13

Salta, 11 0 SEP 7013 Expediente Nº 12.399/12

mencionadas.

**ARTICULO 3º:** Hágase saber y remítase copia a: Consejo Superior, la interesada y siga a la Dirección General Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.

D.G.A.A. hmc. MAJ.

LIC. MARIA SILVIA FORSYTH

SECRETARIA

Facilitad de Clandes de la Solud UNSe

SE DEND NACIONALI DE DENCIAS DE L'ESTA

Lio. ALCIRA MARTA RAMOS VIOE-DECANA Feasissi de Cumins de la Schal-UNSa